

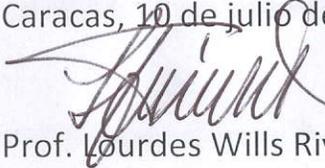


Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Consejo de Facultad

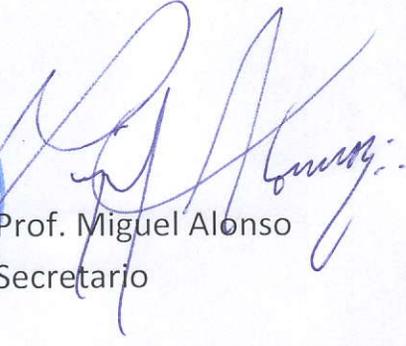
El Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, en ejercicio de sus atribuciones, tomando en consideración las circunstancias que afectan actualmente al país y a la vida de sus ciudadanos, informa que ha acordado las siguientes modificaciones en el cronograma de actividades de la Escuela de Derecho:

1. Los exámenes finales se realizarán según calendario que será informado oportunamente, en el mes de octubre de 2017.
2. El lapso de vacaciones que disfrutará el personal docente, de investigación, administrativo y obrero de nuestra Facultad, se iniciará el martes 25 de julio y finalizará el domingo 10 de septiembre de 2017. Las actividades regulares se reanudarán el lunes 11 de septiembre de 2017.
3. Las actividades docentes se mantendrán hasta el sábado 22 de julio de 2017.
4. El período correspondiente a los segundos parciales se prolongará hasta el 22 de septiembre de 2017, con el fin de completar el contenido programático de las asignaturas y realizar los exámenes parciales. Cabe destacar que la Dirección de la Escuela de Derecho, asignará las aulas que se requieran para impartir clases extraordinarias de recuperación.
5. Se recibirán y tramitarán solicitudes de retiro de inscripción y de materia desde la presente fecha, hasta el viernes 21 de julio de 2017.
6. La flexibilización de asistencia se mantiene hasta el 22 de julio de 2017.

Caracas, 10 de julio de 2017.

  
Prof. Lourdes Wills Rivera  
Decana



  
Prof. Miguel Alonso  
Secretario